

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 114** *Resolución de 4 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de enero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0898	dólares USA.
1 euro =	129,78	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,023	coronas checas.
1 euro =	7,4620	coronas danesas.
1 euro =	0,73810	libras esterlinas.
1 euro =	315,39	forints húngaros.
1 euro =	4,2955	zlotys polacos.
1 euro =	4,5170	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1696	coronas suecas.
1 euro =	1,0891	francos suizos.
1 euro =	9,6475	coronas noruegas.
1 euro =	7,6415	kunas croatas.
1 euro =	79,6738	rublos rusos.
1 euro =	3,2193	liras turcas.
1 euro =	1,5153	dólares australianos.
1 euro =	4,4023	reales brasileños.
1 euro =	1,5172	dólares canadienses.
1 euro =	7,1208	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4464	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.194,63	rupias indonesias.
1 euro =	4,2659	shekel israelí.
1 euro =	72,6170	rupias indias.
1 euro =	1.297,87	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9353	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7363	ringgits malasios.
1 euro =	1,6146	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,393	pesos filipinos.
1 euro =	1,5533	dólares de Singapur.
1 euro =	39,407	bahts tailandeses.
1 euro =	16,9558	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de enero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.